



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2022
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once con cuarenta minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil veintidós, se encuentran reunidos de manera presencial y virtual los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, para realizar la Tercera Sesión Ordinaria de 2022. En uso de la voz, la **licenciada Sandra Ortiz Martínez**, Secretaria de esta Junta de Gobierno: bienvenidos a esta Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 de la Honorable Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos. **Licenciado Israel Hernández Roldán**, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos de la Secretaría de Gobierno, quien asiste en esta sesión, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno, atentamente se le solicita continuar en el uso de la voz para el desahogo del orden del día de esta Sesión. -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: Buenos días. A nombre del presidente de esta Junta de Gobierno el señor Gobernador ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, un servidor les da la más cordial bienvenida. De conformidad con el artículo octavo del Decreto de Creación del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos y décimo primero del Estatuto Orgánico, ustedes han sido convocados para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de 2022, de la Honorable Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos. Cedo el uso de la voz a la Secretaria, para que de conformidad con el artículo 14 fracción III, del Estatuto Orgánico del IVEA, informe lo relativo a la **Lista de Asistencia**, desahogando con la misma el primer punto del Orden del Día.-----

Licenciada Sandra Ortiz Martínez: Se hace constar que, mediante los respectivos oficios de fecha 14 de septiembre del presente año se efectuó la convocatoria a los presentes, en términos de lo dispuesto por el artículo siete, del Decreto de Creación; en concordancia con el diverso décimo cuarto, fracción segunda, del Estatuto Orgánico del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos. En términos del mismo precepto legal, se solicitó a sus titulares que, en caso de no poder acudir a la misma designaran a sus respectivos suplentes: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

- 1. Lic. Israel Hernández Roldán**, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Presidente de la H. Junta de Gobierno;-----
- 2. Lic. Félix Guillermo López Rivera**, en representación del Secretario de Educación del Estado de Veracruz, Vocal de la H. Junta de Gobierno; -----





3. **Lic. Job Hernández Rodríguez**, en representación del Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Vocal de la H. Junta de Gobierno; -----
4. **Lic. Rodolfo Quintanilla Durán**, en representación de la Directora General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Vocal de la H. Junta de Gobierno; -----
5. **Lic. Edith Saucedo Sánchez**, en representación del Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Veracruz, Vocal de la H. Junta de Gobierno;
6. **Lic. Carlos Alberto Villa Jiménez**, en representación del Delegado Federal de Programas para el Desarrollo en Veracruz, Vocal de la H. Junta de Gobierno;-----
7. **Lic. Uriel Orozco Beltrán**, en representación de la Secretaria General del Comité Directivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para los Adultos, Vocal de la H. Junta de Gobierno; -----
8. **Dr. Edgar Eduardo Ruíz Cervantes**, en representación del Presidente Municipal de Xalapa, que representa a los Ayuntamientos del Estado, Vocal de la H. Junta de Gobierno; -----
9. **C.P. Juan José González Noguera**, en representación del Presidente del Patronato de Fomento Educativo del Estado de Veracruz, A.C., Vocal de la H. Junta de Gobierno; -----
10. **Mtra. Lucía Morales Celestino**, en representación de la Directora del Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas, Vocal de la H. Junta de Gobierno; -----

Se constata que se encuentran presentes 10 miembros de 11, con voz y voto, **por lo que existe QUÓRUM LEGAL.** -----

Asimismo, se encuentran presentes: -----

Lic. Sandra Ortiz Martínez, Subdirectora de Servicios Educativos del IVEA, Secretaria de la Honorable Junta de Gobierno. -----

Lic. Fernando Ariel López Alvarez, Subdirector de Planeación, Programación y Presupuestación del IVEA, Prosecretario de la Honorable Junta de Gobierno. -----

Y como invitados especiales: -----

El Mtro. Juan Hernández Ramírez, Poeta y Narrador Indígena;-----

L.C. María de Lourdes Juárez García, representante de la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz. -----

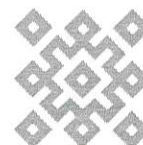
El Mtro. Héctor Leonel Amezcua Cardiel, Director General del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, quien se hace acompañar de:-----

La Lic. Juana Margarita Villegas Cázares, Subdirectora de Concertación y Seguimiento Operativo; -----

El Mtro. Raúl Vázquez Montoya, Subdirector de Atención Territorial;-----

El Mtro. José Delfino J. Teutli Colorado, Subdirector de Acreditación y Sistemas de Control Educativo; y -----

El Lic. Andrés Hernández Cancela, Subdirector Administrativo.-----





Licenciado Israel Hernández Roldán: En consecuencia, se declara legamente instalada la Tercera Sesión Ordinaria de 2022, de la Honorable Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos. -----

ACUERDO: IVEA.SO.03/01/28/09/2022 La Honorable Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 8, último párrafo y 9, fracción XV, del Decreto por el que se crea el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, aprueba por unanimidad de los presentes que existe Quorum y declara legamente instalada la Tercera Sesión Ordinaria de 2022, de la Honorable Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos. -----

Licenciada Sandra Ortiz Martínez: Se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del Día, **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

La L.C. María de Lourdes Juárez García: En uso de la voz hace el acotamiento de que, en virtud de que dentro de la agenda de este día se tiene contemplado realizar la segunda sesión extraordinaria de 2022 de la H. Junta de Gobierno del IVEA, en la que se pretende, como punto de acuerdo, aprobar la entrega de las actas de la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 y el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2022, toda vez que la naturaleza de dichas Sesiones corresponde a casos especiales, la presentación de las actas no es un punto que pueda ser tomado en las mismas, por lo que se hace la recomendación de modificar el orden del día de la presente sesión para agregar este punto.-----

Licenciado Israel Hernández Roldán: De conformidad con el artículo 14, fracciones I y II, del Estatuto Orgánico del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, toda vez que el Orden del Día fue remitida dentro del punto dos de la carpeta que les fue entregada con oportunidad. El uso de la voz está a su disposición. Atendiendo la observación de la L.C. María de Lourdes Juárez García, se aprobó el ajuste al Orden del Día. No habiendo más comentarios por parte de esta Honorable Junta de Gobierno, se procede a someter a la aprobación el punto. Dando por cumplido el punto dos del Orden del Día. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO: IVEA.SO.03/02/28/09/2022 La Honorable Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 8, último párrafo y 9, fracción XV, del Decreto por el que se crea el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, aprueba por unanimidad de los presentes el Orden del Día para la Tercera Sesión Ordinaria de 2022; para quedar como sigue:-----

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**-----
- 2. Lectura y aprobación del Orden del día.**-----



3. Entrega del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 y el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2022. -----
4. Presentación del Informe del Seguimiento de Acuerdos de Sesiones anteriores para su aprobación. -----
5. Presentación del Informe de actividades del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente al periodo del 1 de mayo al 31 de julio de 2022, para su aprobación. -----
6. Presentación del informe sobre los estados financieros del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente a los meses de mayo, junio y julio de 2022. -----
7. Presentación del Informe sobre la situación en que se encuentran las auditorías y revisiones practicadas al Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente al periodo del 1 de mayo al 31 de julio de 2022. -----
8. Se presenta a la H. Junta de Gobierno la propuesta para la aprobación, en su caso, de la aplicación de los remanentes de ingresos propios provenientes del ejercicio fiscal 2016, en el presente ejercicio fiscal 2022, por un monto total de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.), por concepto del pago de copias fotostáticas certificadas por autoridad competente, requerimiento derivado de las observaciones efectuadas por la Auditoría Superior de la Federación, en administraciones públicas de ejercicios anteriores. -----
9. Se presenta a la H. Junta de Gobierno la propuesta para la aprobación, en su caso, de la aplicación de los remanentes de otros ingresos, provenientes del ejercicio fiscal 2019, en el presente ejercicio fiscal 2022, por un monto total de \$4,593.00 (cuatro mil quinientos noventa y tres pesos 00/100 m.n.), en la partida 34500001 de Seguros de bienes patrimoniales en el pago del deducible por el siniestro de la unidad vehicular Ford Ranger, modelo 2012, placas YE-6894-A, número de serie 8afer5ad0c6497264, asignada a la Coordinación de Zona en Huayacocotla. -----

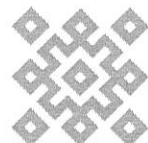
10. Asuntos generales. -----

APROBADO. CÚMPLASE. -----

Licenciada Sandra Ortiz Martínez: De conformidad con el Orden del Día aprobado, el siguiente punto a desahogar es **3. ENTREGA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2022 Y EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022.** -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: De conformidad con el artículo 14, Fracción IV, del Estatuto Orgánico del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, en el apartado tres de la carpeta, se entregó el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 y el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2022. -----

No habiendo comentario por parte de esta Honorable Junta de Gobierno, se procede a someter a la aprobación el punto. Dando por cumplido el punto tres del Orden del Día. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----





ACUERDO: IVEA.SO.03/03/28/09/2022 La Honorable Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 14, del Estatuto Orgánico del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, aprueba por unanimidad de los presentes dar por cumplimentada la entrega del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 y el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2022. -----

Licenciada Sandra Ortiz Martínez: El siguiente punto del Orden del Día es el **4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, PARA SU APROBACIÓN.** -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: De conformidad con el artículo 12, fracción XII, del Decreto de Creación del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, en el apartado cuatro de la carpeta, se entregó la presentación del Informe del Seguimiento de Acuerdos de sesiones anteriores. El uso de la voz está a su disposición. -----

No habiendo comentarios por parte de esta Honorable Junta de Gobierno, se procede a someter a la aprobación el punto. Dando por cumplido el punto cuatro del Orden del Día. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO: IVEA.SO.03/04/28/09/2022 La Honorable Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 8, último párrafo, 9, fracción XV, y 12 fracción XII, del Decreto por el que se crea el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos aprueba por unanimidad de los presentes dar por cumplimentada la presentación del Informe del seguimiento de acuerdos de Sesiones anteriores. -----

Licenciada Sandra Ortiz Martínez: Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, **5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE MAYO AL 31 DE JULIO DE 2022, PARA SU APROBACIÓN.** -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: En cumplimiento con el artículo 9, fracción IV y artículo 12, fracción VI, del Decreto de Creación del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, en el apartado cinco de la carpeta, se entregó la Presentación del Informe de actividades del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente al periodo del 1 de mayo al 31 de julio de 2022, para su aprobación. El uso de la voz está a su disposición. -----

Mtro. Héctor Leonel Amezcua Cardiel: A continuación, presentamos el informe de actividades de este trimestre. En este punto, me voy a auxiliar del

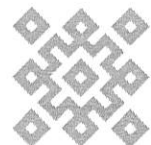




Mtro. José Delfino J. Teutli Colorado, Subdirector de Acreditación y Sistemas de Control Educativo, para que dé lectura del informe. -----

Mtro. José Delfino J. Teutli Colorado: Informe de actividades del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente al periodo del 1 de mayo al 31 de julio del año en curso. Para el año 2022, el IVEA cuenta con un presupuesto general autorizado de **259.14** millones de pesos, del cual al 31 de julio de 2022, le han radicado **el 54.7%** y se han ejercido **112.53** millones de pesos. En cuanto a los **servicios educativos**, se atendieron **54,681 personas** en los niveles inicial, primaria y secundaria. De ellas, **4,027 concluyeron** algún nivel educativo. Estuvieron en sus procesos de avance educativo **3,148 indígenas**, de los cuales concluyeron nivel 54. Se registraron 2,168 **módulos** en modalidades digitales. A través del MEVyT 10-14, se atendieron **3,524 niñas y niños**. En lo que se refiere a la **Formación de personas solidarias**, se efectuaron **657 eventos** de formación y acciones de acompañamiento, con la participación de **2,244 personas. Producciones y publicaciones.** Se integraron: La colección Editorial Iwiijsipa, en tres lenguas: Náhuatl, Totonaco y Sayulteco. Loterías en Náhuatl y carteles didácticos en Náhuatl de la huasteca, Náhuatl de Zongolica, Zoque Popoluca y Totonaco. **Además**, en el marco del Convenio UPN-IVEA, se recibieron: **102 solicitudes** de estudiantes de UPN para incorporarse a la modalidad **MIB** y **55 solicitudes** de estudiantes de UPN para ser considerados como **Asesores Educativos** del IVEA. Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE), se conformaron **397** Comités de Responsabilidad Social; se incorporaron **1,731** asesores y **412** promotores, y se brindó formación a **1,448** jóvenes voluntarios y a las personas encargadas de su formación. Conformación de Comités de Responsabilidad Social del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación en Papantla, Chicontepec, Tuxpan y Castillo de Teayo, entre otros. Promoción e incorporación para el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación en Espinal, Tantoyuca, Tuxpan, Martínez de la Torre y Poza Rica. Capacitación de jóvenes y asesores participantes en el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación en Chicontepec, Coatepec, Espinal y Perote. En la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Colegio de Directoras y Directores de los IEEA y Unidades de Operación del INEA, realizada en Torreón, Coahuila y en la que participó el Director General del IVEA, Maestro Héctor Amezcua Cardiel, se informaron los avances del MoNAE, y la oferta educativa AprendeINEA, acordando reforzar las alianzas con los sectores que deseen participar en las tareas de educación básica no escolarizada. También el IVEA participó en una reunión de trabajo sobre temas presupuestales y financieros, presidida por la Directora General del INEA, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, con la participación de otros Institutos Estatales. Se integró la Mesa de Trabajo "Derecho y acceso a la Educación Pública", estableciendo acuerdos con la asociación **Save the children**, para brindar capacitación a las autoridades educativas. También se efectuaron visitas a campamentos de **jornaleros agrícolas**; y se colaboró con la Fundación ADO-Sur, instalando un módulo en el municipio de Jáltipan, Ver., para promover los servicios educativos

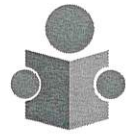
Av. Américas #270
Col. María Esther, C.P. 91030
Xalapa, Veracruz.
Tel. 228 840 1935
Lada sin costo 800 999 4832
www.ivea.gob.mx





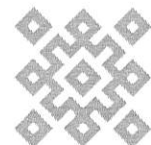
del Instituto. Se efectuaron reuniones de vinculación y firmas de convenio con los municipios de Calcahualco, Comapa, Coscomatepec, Cuitláhuac, Fortín, Huatusco, Jamapa, Sochiapa, Tenampa, Tezonapa, Tlaltetela y Totutla. Por otra parte, en cuanto a la **Acreditación de conocimientos, certificación y control educativo**, se presentaron 33,077 exámenes impresos y en línea, en 1,681 sedes de aplicación y se acreditaron 22,701 exámenes. De los **22,044 exámenes presentados** en modalidad impresa, el **67 % fueron calificados de manera automática** (vía escáner), actividad que permite dar certeza, claridad y eficiencia al proceso de calificación. En lo referente a Calidad en la inscripción, acreditación y certificación, se realizaron 615 visitas de supervisión a eventos de aplicación de 892 exámenes; se revisaron 1,041 expedientes digitales y se verificó de manera digital una muestra de 252 certificados. En lo que se refiere a la Atención territorial en las Coordinaciones de Zona: se continuó con la evaluación y sistematización de información de los objetivos y metas, se continúa con el proceso de microrregionalización y reorganización de las unidades operativas, y se construyen metadatos cartográficos y documentales que propicien la interpretación y aplicación de la operación y funcionamiento de las microrregiones. Además, para el fortalecimiento de las capacidades operativas de las coordinaciones de zona se reconfiguraron las redes de los servicios educativos, y se integraron brigadas multifuncionales para la promoción de la oferta educativa. Referente a la Administración y finanzas, se atendieron los requerimientos de información respecto a: Desahogar los resultados preliminares, relativos a la acreditación del destino y aplicación de recursos del Fondo "FAETA"; la Auditoría No. 1854, "Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos" FAETA 2021; la Auditoría Cuenta Pública 2021, por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz "ORFIS"; y la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Ramo 11 y Fondo "FAETA". Además, Se atendieron los procedimientos disciplinarios administrativos a exservidores públicos del Ejercicio 2018 y se cumplieron las obligaciones fiscales de seguridad social y las correspondientes por el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal. Además, continúan las gestiones ante la Subsecretaría de Egresos de la SEFIPLAN, para que sean autorizadas las ampliaciones presupuestales para el pago del impuesto correspondiente a los ejercicios 2017, 2018 y 2019, del periodo noviembre-diciembre del ejercicio 2020, ejercicio 2021 y enero a junio del ejercicio 2022. Se dio sustento financiero a las 25 Coordinaciones de Zona, con motivo de la **Jornada Estatal de Activación a Círculos de Estudio**. Se trabajó de manera coordinada con el **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos (SNTEA)** a fin de que se ocupen las plazas vacantes, se actualizarán las pólizas y la documentación de los agremiados. También, se realizaron las gestiones y procedimientos de acuerdo con la Ley en la materia para la contratación del servicio vigilancia para las oficinas y almacenes, contratación del servicio de mantenimiento del parque vehicular y del servicio de fletes y maniobras, así como para la adquisición de materiales y útiles de oficina, materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, material de limpieza,





material eléctrico y electrónico y adquisición de pinturas. En los **asuntos jurídicos** del Instituto, continúa el seguimiento a 78 demandas laborales, un juicio civil y 46 denuncias interpuestas por el Instituto por detrimento de sus bienes. Referente a **Transparencia y acceso a la información**, se actualizaron y publicaron las **Obligaciones de Transparencia** correspondientes a los periodos segundo trimestre y primer semestre del ejercicio 2022, se celebraron dos sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia del IVEA y se dio cumplimiento a las solicitudes de acceso a la información y a los recursos interpuestos. Se aprobó la convocatoria para la integración del Consejo Consultivo del Gobierno Abierto del IVEA. En lo referente a las actividades hacia la **Unidad de género**: se realizaron pláticas y periódicos murales relativos al **Día de la maternidad libre y voluntaria**; a ejercer una **paternidad responsable** y a concientizar para respetar la **diversidad sexual o de orientación de género**; también se realizaron diversas **pláticas y acciones** para la concientización de la equidad de género. Además, el **director general del IVEA** firmó el pronunciamiento de prevención, atención y sanción del hostigamiento. Como parte de las acciones de **Promoción y difusión**, el IVEA realizó una campaña de sensibilización y difusión del MONAE, así como cuatro coberturas informativas para la generación y publicación de contenidos, para la atención a personas con discapacidad. También, se generaron banners de identificación con la población vulnerable para promover las **jornadas de aplicación de exámenes** y se realizó una **cobertura informativa** en la Coordinación de Zona Huayacocotla para el registro en video y edición de la historia de vida de las mujeres del campo y su exclusión de la educación en su edad infantil, por estereotipos. Es cuanto. -----

Mtro. Héctor Leonel Amezcua Cardiel: De lo que acabamos de escuchar, solo quiero resaltar algo no menos importante, que se está convirtiendo en histórico, y es que, el Movimiento Nacional por la alfabetización y la educación, en este periodo de mayo a julio alcanzó 1,727 jóvenes en calidad de asesores. Esto es el equivalente a la cantidad de personas que nosotros tenemos en nuestra estructura operativa. Es decir, en esta fecha se alcanzó a duplicar la capacidad operativa que estamos teniendo gracias al MONAE. Con gusto les digo, aunque esto pertenece al siguiente informe, si esto fue en julio, a la fecha ya llevamos 3,000 estudiantes. Recientemente, hemos tenido también ya los primeros frutos, porque en Poza Rica y el Rodríguez Clara ya tenemos los primeros educados que han logrado salir de la exclusión educativa. Esto para nosotros es muy importante porque si seguimos con este ritmo, vamos a poder terminar el año con muy buenos resultados. También quiero subrayar que, estamos rediseñando las formas de trabajo del campo que nos permita tener mayor acceso a coberturas. Ya no solo estamos atendiendo gente en ciudades, sino como siempre he insistido hasta los últimos del territorio. Se nos pasó poner unas fotografías en donde nuestro personal sobre todo en el norte del estado, para llegar a Cabo Rojo, está utilizando lanchas para llegar a ofrecer el servicio en estas zonas. Estamos entrando entonces, en una etapa de intensificación y ampliación de la cobertura y eso a mí me da mucho gusto informar a esta





Honorable Junta de Gobierno. Estamos en un trabajo intenso de detalle con las 25 coordinaciones de zona, con todos nuestros apoyos operativos territoriales y asesores, para trabajar de otra manera la atención a los educados. Es cuanto. Muchas gracias. -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: No habiendo comentarios por parte de esta Honorable Junta de Gobierno, se procede a someter a la aprobación el punto. Dando por cumplido el punto cinco del Orden del Día. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO: IVEA.SO.03/05/28/09/2022 La Honorable Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 8, último párrafo, 9, fracciones IV y XV, y 12, fracción VI, del Decreto por el que se crea el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos aprueba por unanimidad de los presentes dar por cumplimentada la presentación del Informe de actividades del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente al periodo del 1 de mayo al 31 de julio de 2022. -----

Licenciada Sandra Ortiz Martínez: Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, es el **6. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2022.** -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: En cumplimiento con el artículo 12, fracción VI, del Decreto de Creación del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, en el apartado seis de la carpeta, se entregó la Presentación del informe sobre los estados financieros del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente a los meses de mayo, junio y julio de 2022, del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos. El uso de la voz está a su disposición. -----

L.C. María de Lourdes Juárez García: De la revisión de los estados financieros remitidos al Órgano Interno de Control, se encuentra un acta circunstanciada en la cual se manifiesta el mal uso de unas operaciones del fondo y del sistema SUAPOP por una servidora pública. En mi opinión, es importante que se integre en la carpeta para que se haga del conocimiento a la Junta de Gobierno. Asimismo, dentro de la información financiera al mes de julio, no se presenta el acta de hechos, por lo que se desconoce el contenido de la misma, únicamente es mencionada en el acta circunstanciada, por lo que también se deberá anexar para verificar cuáles fueron los motivos o de qué depende la operación de los fondos y el mal uso del SUAPOP. En otro punto, respecto al cumplimiento en la entrega de estados financieros al Órgano Interno de Control, fue solicitado el envío de los mismos mediante circular OIC/SEV/DFI/005/2022, en esta es





especificado que debe ser incluido el estado financiero por su clasificación, por Fuente de Financiamiento; no obstante, a la fecha ha sido omitida su entrega. Por lo anterior, se insta al Instituto para el envío de los estados financieros, incluyendo su clasificación por fuente de financiamiento, con la finalidad de identificar el origen de los recursos aplicados. Es cuanto.-----

Licenciado Rodolfo Quintanilla Durán: Nada más para estar claros señor Presidente. Es un punto informativo. Entiendo que es simplemente informativo y que estos estados financieros posteriormente se sumarán a los anuales y serán dictaminados por el auditor externo la instancia fiscalizadora y a partir de su dictamen serán aprobados o no. Comento, porque me pareció escuchar que se proponían como de información. Supongo que nada más nos damos por enterados y se turnan para su revisión.-----

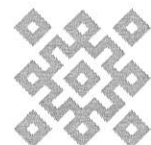
Licenciada Sandra Ortiz Martínez: Tomamos nota del señalamiento porque no es aprobación, sino presentación. -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: Solamente abundando lo que dice la maestra Sandra, justamente en el Orden del día, en el punto 6, se manifiesta claramente que es "Presentación del informe..." Quisiera en atención a lo manifestado por el Órgano Interno de Control, pedirle al Lic. Andrés sus comentarios. -----

Licenciado Andrés Hernández Cancela: Efectivamente, comento del acontecimiento con lo sucedido en el Departamento de recursos financieros, esclareciendo que el corte de la información que estamos reportando es a julio, y estos hechos sucedieron durante el mes de agosto. En cuanto haya una dictaminación por parte del Órgano Interno de Control y después del proceso de investigación, con toda la evidencia entregada de los hechos detectados del uso irregular de recursos por una compañera, vamos a presentar el informe completo en tiempo y forma en la siguiente Sesión, puesto ya corresponde a los estados financieros del mes de agosto. -----

L.C. María de Lourdes Juárez García: Una pregunta, ¿ya se dio vista de los hechos, al Órgano Interno de Control? -----

Licenciado Andrés Hernández Cancela: Así es. Efectivamente, ya se entregó por parte del señor director general el informe respectivo con todos los anexos y actas correspondientes que se levantaron en la Subdirección administrativa; haciendo entrega, a la par, al Departamento jurídico del IVEA, para proceder con las acciones legales que tenga a bien el Instituto. Ya le entregamos toda la información y también dejamos abierta toda la información respectiva y expedientes que el Órgano Interno en su fase investigadora nos pudieran requerir. En la siguiente junta de gobierno se explicará a detalle. Ya con los avances que tenga el Órgano Interno en su fase de investigación y el procedimiento jurídico al que pasemos. En cuanto a los estados financieros, los



[Handwritten blue scribbles and lines on the left margin]

[Handwritten blue scribbles and lines on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



presentamos de acuerdo a la normatividad aplicable. Vamos a checar esa circular. -----

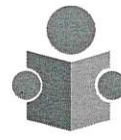
L.C. María de Lourdes Juárez García: Son unos estados financieros diferentes a los estados de situación financiera y al estado del ejercicio del presupuesto de egresos. El oficio lo recibieron el 12 de enero, ahí especifica que es un estado financiero diferente al estado del ejercicio del presupuesto de egresos, que es por fuente de financiamiento y así se detalla para ver el origen y la aplicación.

Licenciado Andrés Hernández Cancela: Ok. Checaremos a detalle la circular y la compararemos con la información enviada tanto a la Secretaría de Finanzas como al Órgano Interno de Control y si nos falta generar otro estado financiero, lo entregaremos, así como la información retroactiva e informaremos a este Órgano nuestro incumplimiento por esa parte. -----

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 12, fracción VI, del Decreto de Creación del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, se presenta el siguiente informe sobre el Ejercicio del Presupuesto y Estados Financieros al 31 de julio de 2022. El Presupuesto Ejercido, suma la cantidad de **\$112,534,342.73** (ciento doce millones quinientos treinta y cuatro mil trescientos cuarenta y dos pesos 73/100 M.N.), el recurso ministrado al Instituto es de **\$141,895,902.14** (ciento cuarenta y un millones ochocientos noventa y cinco mil novecientos dos pesos 14/100 M.N.), con corte al 31 de julio de 2022, como a continuación se detalla: -----

INFORME PRESUPUESTAL FAETA, RAMO 11 Y ESTATAL, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS DE ENERO A JULIO DE 2022					
CAPÍTULO		PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO MINISTRADO	EJERCIDO A LA FECHA	POR EJERCER FAETA, RAMO 11 Y ESTATAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	119,503,701.65	70,641,776.24	61,570,329.12	9,071,447.12
2000	MATERIALES SUMINISTROS Y	7,333,326.72	5,103,374.72	2,236,030.72	2,867,344.00
3000	SERVICIOS GENERALES	47,143,189.00	25,315,478.36	24,309,782.89	1,005,695.47
4000	SUBSIDIOS TRANSFERENCIAS Y	85,014,372.00	40,686,739.00	24,418,200.00	16,268,539.00
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E	148,533.82	148,533.82	0.00	148,533.82
TOTAL		259,143,123.19	141,895,902.14	112,534,342.73	29,361,559.41





ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 2022					
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE	46,790,999.44	73	CORTO PLAZO	2,425,532.34	4
NO CIRCULANTE	17,633,833.49	27	LARGO PLAZO	0.00	0
TOTAL ACTIVO	64,424,832.93	100	TOTAL PASIVO	2,425,532.34	4
			HACIENDA PUBLICA	0.00	
			RESULTADO DEL EJERCICIO	29,361,559.41	45
			RESULTADO DE EJERCICIOS ANT.	16,196,535.38	26
			OTROS	16,441,205.80	25
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA	61,999,300.59	96
			TOTAL PASIVO+HACIENDA PUB.	64,424,832.93	100

COMPARATIVO RECURSOS MINISTRADOS VS EJERCIDOS AL 31 DE JULIO DE 2022			
	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
INGRESOS	1.- FEDERALES:		132,183,706.65
	1.1. RAMO 33-FAETA	130,302,120.65	
	1.2. RAMO 11 4000	1,881,586.00	
	2.- INGRESOS PROPIOS 3000		39,686.36
	3.- OTROS INGRESOS 5000		148,545.54
	4.- INGRESOS ESTATALES 1000		9,523,963.59
	TOTAL DE INGRESOS ACUMULADOS		141,895,902.14
EGRESOS	SERVICIOS PERSONALES		61,570,329.12
	MATERIALES Y SUMINISTROS		2,236,030.72
	SERVICIOS GENERALES		24,309,782.89
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		24,418,200.00
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES		0.00
	TOTAL DE EGRESOS ACUMULADOS		112,534,342.73
	RESULTADO DEL EJERCICIO		29,361,559.41

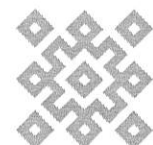
Desglose de saldos del estado de Situación Financiera al 31 de julio 2022.

Activo Circulante

CONCEPTO	IMPORTE
Efectivo y Equivalentes	\$ 31,941,575.35
Deudores Diversos - Organismos Públicos	1,020,891.24
Almacén	13,828,532.85
TOTAL	\$46,790,999.44

Activo No Circulante

CONCEPTO	IMPORTE
Bienes Muebles	\$17,633,833.49
TOTAL	\$17,633,833.49





Pasivo Corto Plazo

CONCEPTO	IMPORTE
Seguridad Social	\$312,161.51
Impuesto s/Renta s/Salarios	1,057,064.03
10% Impuesto S/Arrendamiento Bienes Inmuebles	40,491.11
10% Impuesto Retenido s/Honorarios	92,841.76
Retenciones a Terceros	40.63
FOVISSSTE - Seguro de Daños	935.00
ISSSTE 4.5% Seguro Medico	262,288.46
Préstamo ISSSTE	173,492.02
Retenciones Créditos Hipotecarios FOVISSSTE	165,802.41
Sindicato Nacional de Trabajadores Educ. Adultos - SNTEA	63,940.55
Aseguradora Hidalgo - Metlife	115,278.92
Fondo de Ahorro del Trabajador	97,194.77
Rendimientos FAETA	1.15
Otros Pasivos por Pagar (Nómina)	44,000.02
TOTAL	\$2,425,532.34

Hacienda Pública

CONCEPTO	IMPORTE
Resultado del Ejercicio	\$29,361,559.41
Resultado de Ejercicios Anteriores	16,196,535.38
Otros (Altas ya bajas de Materiales y Suministros)	16,441,205.80
TOTAL	\$61,999,300.59

Es cuanto. -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: No habiendo más comentarios por parte de esta Honorable Junta de Gobierno, se procede a someter a la aprobación el punto con las manifestaciones aquí vertidas por el Órgano Interno de Control. Dando por cumplido el punto seis del Orden del Día. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO: IVEA.SO.03/06/28/09/2022 La Honorable Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 8, último párrafo, 9, fracciones IV y XV, y 12, fracción VI, del Decreto por el que se crea el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos aprueba por unanimidad de los presentes, dar por cumplimentada la presentación del Informe sobre los Estados Financieros, correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de 2022. -----

Licenciada Sandra Ortiz Martínez: El siguiente punto del Orden del Día, es el **7. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN LAS AUDITORÍAS Y REVISIONES PRACTICADAS AL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE MAYO AL 31 DE JULIO DE 2022.** -----



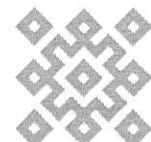


Licenciado Israel Hernández Roldán: De conformidad con el artículo 9, fracción IV, del Decreto de Creación del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, en el apartado siete de la carpeta se entregó la Presentación del Informe sobre la situación en que se encuentran las auditorías y revisiones practicadas al Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente al periodo del 1 de mayo al 31 de julio de 2022. El uso de la voz está a su disposición. -----

Licenciado Andrés Hernández Cancela: Presentación del Informe sobre la situación en que se encuentran las auditorías y revisiones practicadas al Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente al periodo del 1 de mayo al 31 de julio de 2022. De conformidad con el artículo 9, fracciones III y IV, y 12, fracción VI, del Decreto de Creación del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, se informa de la situación en que se encuentran las observaciones derivadas de las auditorías practicadas a este Instituto, por parte de los entes fiscalizadores competentes, al 31 de julio de 2022. -----

Auditorías en Seguimiento

No. Cons.	Órgano Fiscalizador	Nº de Auditoría	Estatus	Observaciones
Ejercicio 2019				
1	Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz "ORFIS"	Cuenta Pública Ejercicio 2019	Concluida Con Acta de Inicio de Auditoría de fecha 17 de agosto 2020, se dio inicio formal a los trabajos de Auditoría a la Cuenta Pública Ejercicio 2019. Con _____ oficio No. OFS/AG_ST/9794/11/2020 de fecha 9 de noviembre 2020, el "ORFIS" notificó el Pliego de Observaciones determinadas en la Fiscalización de la Cuenta Pública 2019, consistente en 5 observaciones. Con oficio No. DG/SA/1007/2020 recibido por el "ORFIS" el 3 de diciembre de 2020, se hizo entrega del Informe de Solventación. En Gaceta Oficial de fecha 26 de agosto 2021, se publicó el Informe de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019, determinando 4 observaciones y 3 recomendaciones.	4 observaciones 3 recomendaciones





			<p>Con oficio No. OIC/SEV/DRA/0774/2022 recibido el 23 de febrero de 2022, el Órgano Interno de Control en la SEV, solicitó al IVEA presente los documentos con los que se atienden dichas inconsistencias.</p> <p>Con oficio No. SA/0283/2022 recibido por el "Órgano Interno de Control en la SEV" el 16 de marzo del ejercicio 2022, se hizo entrega del Informe de solventación que atiende las 4 observaciones y 3 recomendaciones, así como los documentos relativos al proceso de auditoría.</p> <p>Con oficio No. SA/0343/2022 recibido por el "Órgano Interno de Control en la SEV" el 30 de marzo del ejercicio 2022, se hizo entrega de información alcance a la solventación de la observación 3.</p> <p>Con oficio No. SA/0838/2022 recibido el 12 de agosto de 2022 por el Órgano Interno de Control en la SEV, se solicitó el estatus en que se encuentran las citadas observaciones.</p> <p>En espera de respuesta por parte del OIC en la SEV</p>	
--	--	--	---	--

Auditorías en Seguimiento

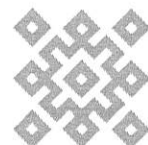
No. Cons.	Órgano Fiscalizador	Nº de Auditoría	Estatus	Observaciones
Ejercicio 2020				
2	Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz "ORFIS"	Cuenta Pública Ejercicio 2020	<p style="text-align: center;">Concluida</p> <p>Con Orden de Auditoría No. OFS/AG_DAPE/2319/04/2021 recibida el 8 de abril del ejercicio 2021, se iniciaron los trabajos de auditoría.</p> <p>Con oficios Nos. OFS/AG_ST/6495/08/2021 y OFS/AG_ST/6496/08/2021</p>	<p>4 observaciones</p> <p>1 recomendación</p>



		<p>recibidos el 6 de agosto 2021, el "ORFIS" notificó el Pliego de Observaciones consistentes en 5 observaciones.</p> <p>Con oficio No. SA/0774/2021 recibido por el "ORFIS", el 24 de agosto 2021, el IVEA entregó el Informe de Solventación.</p> <p>En Gaceta Oficial de fecha 25 de octubre de 2021, se publicó el Informe de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública Ejercicio 2020, determinando el "ORFIS" 4 observaciones y 1 recomendación de tipo administrativas.</p> <p>En seguimiento por parte del OIC en la SEV</p>	
--	--	--	--

Auditorías en Proceso

No. Cons.	Órgano Fiscalizador	Nº de Auditoría	Estatus	Observaciones
Ejercicio 2021				
			Proceso	
3	Auditoría Superior de la Federación	No. 1854 "Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos"	<p>Con Orden de Auditoría No. AEGF/0284/2022 recibida el 22 de febrero 2022 y con Acta de Inicio de Auditoría número 001/CP2021 de fecha 4 de marzo del ejercicio 2022, se iniciaron los trabajos de fiscalización.</p> <p>Con oficio No. DGF/SFRF/1488/05/2022 recibido el 27 de mayo del ejercicio 2022, la Contraloría General del Estado remitió el Acta de Presentación de Resultados Preliminares mediante el cual la Auditoría Superior de la Federación notificó 6 resultados.</p> <p>Con oficios Nos. SA/ENLACE/016/2022 y SA/ENLACE/017/2022 recibidos por la Subdirección de Fiscalización a los Recursos Federales de la Contraloría General del Estado, los días 23 y 27 de mayo del ejercicio 2022, respectivamente; y con</p>	<p>1 observación</p> <p>1 recomendación</p>





			<p>el oficio No. SA/0593/2022 recibido por la Auditoría Superior de la Federación el 3 de junio del presente año, fueron entregados los Informes de Solventación para atender los 6 resultados preliminares.</p> <p>Con oficio No. CGE/1117/2022 recibido el 15 de julio del ejercicio 2022, la Contraloría General del Estado notificó el Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 publicado por la Auditoría Superior de la Federación, mediante el cual se reportó solo un Pliego de observación y una recomendación, otorgando como plazo límite para la entrega de solventación, a más tardar el 22 de agosto del actual, encontrándose este Instituto en proceso de su integración y entrega.</p> <p>En proceso de entregar el Informe de Solventación.</p>	
4	Auditoría Superior de la Federación	No. 1860 "Participaciones Federales a Entidades Federativas"	<p>Proceso</p> <p>Con oficio No. DGF/SFRF/0611/03/2022 recibido el 24 de marzo del ejercicio 2022, la Contraloría General del Estado remitió la Orden de Auditoría No. AEGF/0193/2022 de fecha 11 de febrero del ejercicio 2022, mediante el cual se notifica el inicio de los trabajos de auditoría, solicitando la información y documentación con motivo de los trabajos de fiscalización.</p> <p>Con oficio No. DGF/SFRF/0710/04/2022 recibido el 5 de abril del ejercicio 2022, la Contraloría General del Estado notificó que la Auditoría Superior de la Federación, concedió una prórroga de diez días hábiles adicionales al plazo inicialmente otorgado.</p>	---



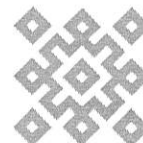


			<p>Con oficio No. SA/ENLACE/008/2022 recibido el 25 de abril del ejercicio 2022, el IVEA entregó la información requerida.</p> <p>Continúan en proceso los trabajos de auditoría</p>	
5	Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz "ORFIS"	Cuenta Pública Ejercicio 2021	<p>Proceso</p> <p>Con Orden de Auditoría No. OFS/AG_DAPE/25792/03/2022 recibida el 29 de marzo del ejercicio 2022, se iniciaron los trabajos de auditoría.</p> <p>Con oficio No. OFS/AG_ST/12238/06/2022 el "ORFIS" notificó en fecha 24 de junio 2022, el Pliego de Observaciones determinadas en la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021, consistente en 5 observaciones.</p> <p>Con oficios Nos. SA/0716/2022 y SA/0733/2022, recibidos por el "ORFIS" el 8 y 12 de julio 2022, respectivamente; fueron entregados los Informes de Solventación respectivos, con los que se atienden las observaciones.</p> <p>En espera de publicación del Informe de la Cuenta Pública 2021 en Gaceta Oficial del Estado</p>	5 observaciones

Es cuanto. -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: No habiendo más comentarios por parte de esta Honorable Junta de Gobierno, se procede a someter a la aprobación el punto. Dando por cumplido el punto siete del Orden del Día.
APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

ACUERDO: IVEA.SO.03/07/28/09/2022 La Honorable Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 8, último párrafo, 9, fracciones IV y XV, del Decreto por el que se crea el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos aprueba por unanimidad de los presentes dar por cumplimentada la Presentación del Informe sobre la situación en que se encuentran las auditorías y revisiones practicadas al Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente del 1 de mayo al 31 de julio de 2022. -----





Licenciada Sandra Ortiz Martínez: El siguiente punto del Orden del Día es...
8. SE PRESENTA A LA H. JUNTA DE GOBIERNO LA PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA APLICACIÓN DE LOS REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS PROVENIENTES DEL EJERCICIO FISCAL 2016, EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DEL PAGO DE COPIAS FOTOSTÁTICAS CERTIFICADAS POR AUTORIDAD COMPETENTE, REQUERIMIENTO DERIVADO DE LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE EJERCICIOS ANTERIORES. -----

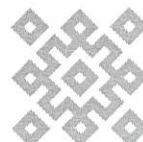
Licenciado Israel Hernández Roldán: De conformidad con lo que establece la fracción VI, del artículo 4, del Decreto de Creación del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, así como con fundamento en los artículos 25, 42 y 49 párrafo primero de la Ley de Coordinación Fiscal, en el apartado ocho de la carpeta se entregó la solicitud de aprobación para la aplicación de los remanentes de ingresos propios provenientes del ejercicio fiscal 2016, en el presente ejercicio fiscal 2022, por un monto total de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 m.n.). El uso de la voz está a su disposición. -----

Licenciado Andrés Hernández Cancela: Solo para detallar, esta cantidad relativamente es pequeña, pero como las fotocopias van a ser por procesos jurídicos derivados de observaciones de ejercicios anteriores, se consideró utilizar recursos de ingresos propios para pagar esos 1500 pesos y evitar alguna observación por utilizar fondos de FAETA. -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: No habiendo más comentarios por parte de esta Honorable Junta de Gobierno, se procede dar por cumplido el punto ocho del Orden del Día. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO: IVEA.SO.03/08/28/09/2022 La Honorable Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 8, último párrafo, 9, fracciones IV y XV, del Decreto por el que se crea el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos aprueba por unanimidad de los presentes la aplicación de los remanentes de Ingresos propios provenientes del Ejercicio fiscal 2016, en el presente ejercicio fiscal 2022, por un monto total de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 m.n.), por concepto del pago de copias fotostáticas certificadas por autoridad competente, requerimiento derivado de las observaciones efectuadas por la Auditoría Superior de la Federación, en administraciones públicas de ejercicios anteriores. -----

Licenciada Sandra Ortiz Martínez: El siguiente punto del orden del día es:
9... "SE PRESENTA A LA H. JUNTA DE GOBIERNO LA PROPUESTA PARA





LA APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA APLICACIÓN DE LOS REMANENTES DE OTROS INGRESOS, PROVENIENTES DEL EJERCICIO FISCAL 2019, EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$4,593.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), EN LA PARTIDA 34500001 DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES EN EL PAGO DEL DEDUCIBLE POR EL SINIESTRO DE LA UNIDAD VEHICULAR FORD RANGER, MODELO 2012, PLACAS YE-6894-A, NÚMERO DE SERIE 8AFER5AD0C6497264, ASIGNADA A LA COORDINACIÓN DE ZONA EN HUAYACOCOTLA." -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: De conformidad con lo que establece la fracción VI y VII, del artículo 4, del Decreto de Creación del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, así como con fundamento en los artículos 25 y 42 de la Ley de Coordinación Fiscal, en el apartado nueve de la carpeta se entregó la solicitud de aprobación para la aplicación de los remanentes de otros ingresos, provenientes del ejercicio fiscal 2019, en el presente ejercicio fiscal 2022, por un monto total de \$4,593.00 (cuatro mil quinientos noventa y tres pesos 00/100 m.n.). Si hay algún comentario u observación al respecto que deseen manifestar, el uso de la voz está a su disposición. -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: No habiendo comentarios por parte de esta Honorable Junta de Gobierno, se procede a someter a la aprobación el punto. Dando por cumplido el punto nueve del Orden del Día. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO: IVEA.SO.03/09/28/09/2022 La Honorable Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 8, último párrafo, 9, fracciones II y XV, del Decreto por el que se crea el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos aprueba por unanimidad de los presentes la aplicación de los remanentes de Otros ingresos, provenientes del ejercicio fiscal 2019, en el presente ejercicio fiscal 2022, por un monto total de \$4,593.00 (cuatro mil quinientos noventa y tres pesos 00/100 m.n.), en la partida 34500001 de Seguros de bienes patrimoniales en el pago del deducible por el siniestro de la unidad vehicular Ford Ranger, modelo 2012, placas YE-6894-A, número de serie 8afer5ad0c6497264, asignada a la Coordinación de Zona en Huayacocotla. -----

Licenciada Sandra Ortiz Martínez: El siguiente punto del Orden del Día, es **10. ASUNTOS GENERALES.** -----

L.C. María de Lourdes Juárez García: En cuanto a la validación de la estructura, es importante que se mantenga en constante comunicación y periódicamente informada a la CGE, relativo a los trabajos realizados ya que, con fecha 22 de septiembre del actual la Directora de Fortalecimiento

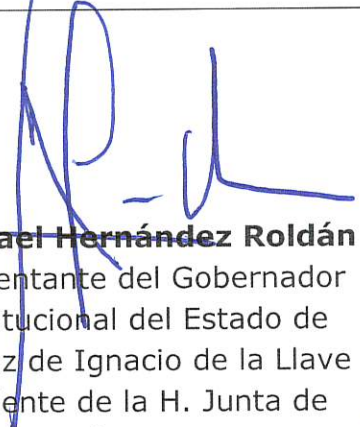
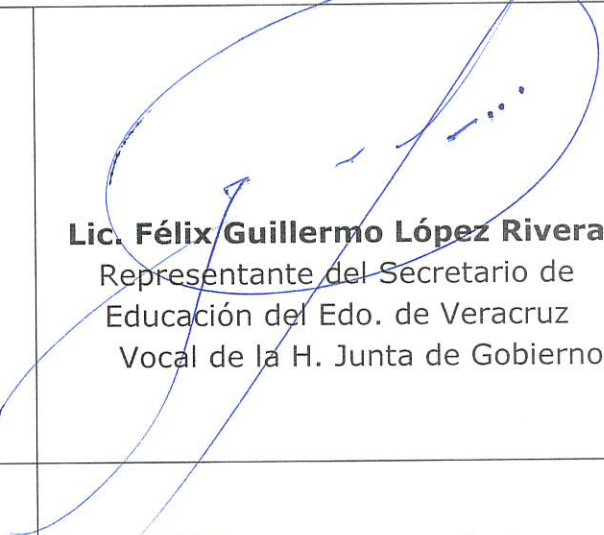






Institucional, en coordinación con el Director General de Administración de la SEFIPLAN emiten el oficio N° AEO/043/2022, solicitando información respecto al avance en materia. Es posible visualizar las acciones realizadas en la carpeta de la presente sesión, sin embargo, como ya mencioné, esto no ha sido hecho del conocimiento al área correspondiente. Por lo que se recomienda dar vista de las acciones y avances realizados. Es cuanto. -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: Honorables miembros de esta Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, hemos concluido todos los puntos del Orden del día.-----

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, A NOMBRE DEL PRESIDENTE DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, EL ING. CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2022, DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA MIÉRCOLES, VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, EN SUS VEINTITRÉS FOJAS PARA CONSTANCIA DE LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

 Lic. Israel Hernández Roldán Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Presidente de la H. Junta de Gobierno	 Lic. Félix Guillermo López Rivera Representante del Secretario de Educación del Edo. de Veracruz Vocal de la H. Junta de Gobierno
 Lic. Job Hernández Rodríguez Representante del Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Vocal de la H. Junta de Gobierno	 Lic. Rodolfo Quintanilla Durán Representante de la Directora General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos Vocal de la H. Junta de Gobierno




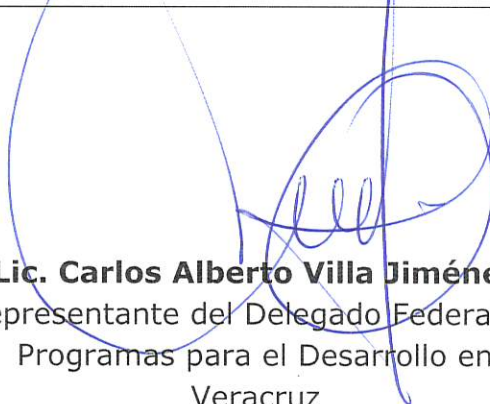


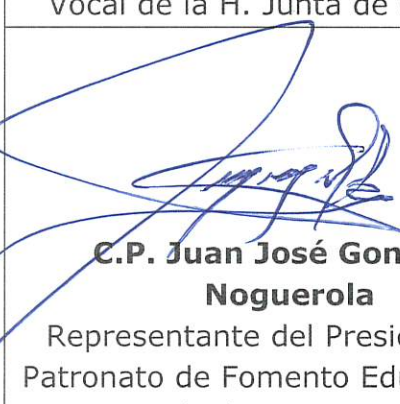



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



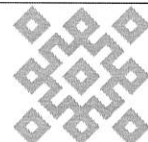
SEV
Secretaría
de Educación



IVEA
Instituto Veracruzano
de Educación
para los Adultos

 <p>Lic. Edith Saucedo Sánchez Representante del Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Veracruz Vocal de la H. Junta de Gobierno</p>	 <p>Lic. Carlos Alberto Villa Jiménez Representante del Delegado Federal de Programas para el Desarrollo en Veracruz Vocal de la H. Junta de Gobierno</p>
 <p>Lic. Uriel Orozco Beltrán Representante de la Secretaria General del Comité Directivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para los Adultos Vocal de la H. Junta de Gobierno</p>	 <p>Dr. Edgar Eduardo Ruíz Cervantes Representante del Presidente Municipal de Xalapa, que representa a los Ayuntamientos del Estado Vocal de la H. Junta de Gobierno</p>
 <p>C.P. Juan José González Noguera Representante del Presidente del Patronato de Fomento Educativo del Estado de Veracruz, A.C. Vocal de la H. Junta de Gobierno</p>	 <p>Mtra. Lucía Morales Celestino Representante de la Directora del Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas Vocal de la H. Junta de Gobierno</p>
 <p>Mtro. Juan Hernández Ramírez Poeta y Narrador Indígena</p>	 <p>L.C. María de Lourdes Juárez García Representante de la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz</p>

Av. Américas #270
Col. María Esther, C.P. 91030
Xalapa, Veracruz.
Tel. 228 840 1935
Lada sin costo 800 999 4832
www.ivea.gob.mx








VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



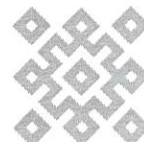
SEV
Secretaría
de Educación



IVEA
Instituto Veracruzano
de Educación
para los Adultos

 <p>Lic. Sandra Ortiz Martínez Subdirectora de Servicios Educativos del IVEA Secretaria de la H. Junta de Gobierno</p>	 <p>Lic. Fernando Ariel López Álvarez Subdirector de Planeación, Programación y Presupuestación del IVEA Prosecretario de la H. Junta de Gobierno</p>
 <p>Mtro. Héctor Leonel Amezcua Cardiel Director General del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos</p>	
<p>Estas firmas corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2022, del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, que se llevó a cabo el 28 de septiembre de 2022.</p>	

Av. Américas #270
Col. María Esther, C.P. 91030
Xalapa, Veracruz.
Tel. 228 840 1935
Lada sin costo 800 999 4832
www.ivea.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



IVEA
Instituto Veracruzano
de Educación
para los Adultos

En alcance al acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2022 de la Honorable Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, se informa a sus integrantes que mediante oficio número CGE/DGF/CP/062-Bis/2022, de fecha 29 de septiembre de 2022, firmado por la Comisaria Pública L.D. Laura María Díaz Ávila, acreditada con oficio número CGE/1412/2022 de la Contraloría General del Estado, manifiesta que derivado del análisis realizado a la carpeta de la presente Sesión, no se tienen comentarios a los temas tratados en el orden del día.

L.D. Laura María Díaz Ávila
Comisaria Pública designada por la
Contraloría General del Estado de Veracruz

Esta firma forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2022 de la Honorable Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, llevada a cabo el 28 de septiembre de 2022.

Av. Américas #270
Col. María Esther, C.P. 91030
Xalapa, Veracruz.
Tel. 228 840 1935
Lada sin costo 800 999 4832
www.ivea.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



ME LLENA DE ORGULLO

OFICIO N° CGE/DGF/CP/062-Bis/2022
Xalapa-Enríquez, Ver., a 29 de septiembre de 2022
ASUNTO: comentarios Comisario Público.

LIC. FERNANDO ARIEL LÓPEZ ÁLVAREZ
PROSECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE
GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE
LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (IVEA)
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 3 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 38 y 39 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en seguimiento a los oficios No. DG/SPPP/1115/2022 referente a la Tercera Sesión Ordinaria y DG/SPPP/1164/2022 referente a la Segunda Sesión Extraordinaria, del presente año, ambas de la H. Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de la Educación para los Adultos (IVEA).

Al respecto hago de su conocimiento, en virtud de no haber asistido por causas de fuerza mayor a las sesiones antes mencionadas, siendo previamente designada mediante oficios No. CGE/1427/2022 Y CGE/1412/2022, le informo que derivado del análisis realizado a las carpetas remitidas, le informo no tener comentarios a las mismas en relación a los temas tratados en el orden del día respectivo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.D. LAURA MARÍA DÍAZ AVILA
COMISARIA PÚBLICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



IVEA
INSTITUTO VERACRUZANO
DE EDUCACIÓN
PARA LOS ADULTOS

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

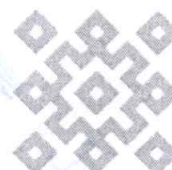
RECIBIDO
29 SEP 2022

HORA: 10:22
FIRMA DE RECIBIDO: JBB HTL



C.c.p. **ING. MERCEDES SANTOYO DOMINGUEZ.** - Contralora General del Estado de Veracruz. - Para su conocimiento.
LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ ROLDÁN. - Presidente suplente en la H. Junta de Gobierno del IVEA.
MTRO. MIGUEL MONTOYA BARRADAS. - Director General de Fiscalización de la CGE. - Para su conocimiento
Archivo y minutario

Palacio de Gobierno s/n, Zona Centro
C.P. 91000, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 841 74 00 Ext. 3082
www.veracruz.gob.mx/contraloria



CERTIFICACIÓN.- LA QUE SUSCRIBE C. LIC. ANABEL TAPIA VIVEROS, APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, CREADO POR DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL 1 DE MARZO DE 2000, CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LAS AMÉRCIAS NÚMERO 270, COLONIA MARÍA ESTHER, CÓDIGO POSTAL 91030, EN LA CIUDAD DE XALAPA, EQUEZ., VERACRUZ; DE ACUERDO CON EL PODER NOTARIAL NÚMERO 30,672 (TREINTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS) DE FECHA DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, EXPEDIDO POR EL NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NÚMERO ONCE, LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, OTORGADO A MI FAVOR, **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR** QUE EL **OFICIO NO. CGE/DGF/CP/062-Bis/2022**, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DIRIGIDO AL LIC. FERNANDO ARIEL LÓPEZ ÁLVAREZ, PROSECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, ES UNA COPIA FOTOSTÁTICA DEL OFICIO ORIGINAL QUE OBRA EN PODER DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS.- SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE XALAPA, ENRÍQUEZ, VERACRUZ, PARA LOS FINES PROCEDENTES SIENDO LAS DIECISIETE HORAS, DEL LUNES VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DE DOS MIL VEINTIDOS.

**APODERADA LEGAL DEL
INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS**

LIC. ANABEL TAPIA VIVEROS

